

crificio, de práctica habitual de las virtudes y de frecuencia de sacramentos, contribuía discreta y eficazmente a la transformación de la sociedad en la que vivían, convirtiéndose la Santa Escuela en un motor de cambio no tanto por sus obras corporativas –que se reducían a la visita a los hospitales y cárceles– cuanto por la labor individual de sus hermanos que esparcían la buena simiente de la virtud por medio del ejemplo y de sus iniciativas particulares» (p. 668).

En semejante ambiente debió resultar verdaderamente extraña la figura de Miguel de Molinos con su quietismo y su escaso aprecio –por no decir nulo– por los sacramentos y los actos exteriores. También se comprende la figura del venerable García-Lahiguera intentando revitalizar de nuevo la Santa Escuela de Cristo como una institución capaz de revitalizar la vida cristiana de muchas personas.

Lucas F. MATEO-SECO (†)

Joseph RATZINGER, *Zur Lehre des Zweiten Vatikanischen Konzils. Formulierung – Vermittlung – Deutung. Erster Teilband*, Freiburg-Basel-Wien: Herder («Gesammelte Schriften», 7/1), 2012, 640 pp., 14,5 x 22, ISBN 978-3-451-34124-3.

En la primera página aparece Joseph Ratzinger en una fotografía como perito conciliar, durante la primera sesión de 1962, acompañado por Karl Rahner. En la siguiente figura una reproducción del manuscrito del joven perito conciliar, preparado para la posterior intervención del cardenal Frings sobre el esquema *De fontibus revelationis*, durante esa misma sesión conciliar. Estas dos fotografías sirven como pauta para entender el contenido de esta voluminosa entrega: una primera referencia histórica, mientras la otra alude al contenido teológico del Vaticano II. Como el mismo título del volumen indica, contiene una serie de escritos sueltos y hasta ahora dispersos sobre la enseñanza del concilio. El subtítulo añade algunas otras pistas: «Formulación, transmisión, interpretación»; es decir, no estamos ante una enésima crónica histórica, sino ante una verdadera hermenéutica de los acontecimientos conciliares. El actual papa emérito recordaba, en la presentación de este volumen firmada en Castelgandolfo el 2 de agosto de 2012, la universalidad del acontecimiento eclesial: «Fue impresionante ver entrar en la basílica a los obispos de todo el mundo, de todos

los pueblos y razas: una imagen de la Iglesia universal de Jesucristo, en cuyo seno los pueblos de la Tierra se saben unidos en la paz del Señor Jesús. Fue un momento de extraordinaria expectación. Algo grande tenía que suceder» (p. 5).

No iba a ser un concilio sobre un problema en particular o un determinado error doctrinal que debía ser corregido, sino sobre el gran problema de la modernidad. Los concilios del pasado habían sido convocados casi siempre por una pregunta concreta a la que debían dar respuesta. Esta vez sin embargo no había ningún problema concreto que resolver, aunque flotaba en el ambiente una impresión general, explicaba el antiguo perito: el cristianismo había edificado y conformado el mundo occidental, pero ahora parecía perder cada vez más su fuerza transformadora. Parecía cansado y el futuro parecía pertenecer a las ideologías abiertamente contrarias al cristianismo. La sensación de perder presencia cristiana y la necesidad de ponerse al día fueron resumidas con la palabra *aggiornamento*. El cristianismo debía actualizarse y hacer las cuentas con la modernidad para poder estar en el presente a la hora de dar forma al futuro. Sin duda, los diferentes episcopados se encaminaron con ideas diferentes hacia el gran acontecimiento. Destaca el joven comentarista que el que venía con ideas más decididas era el episcopado centroeuropeo (Bélgica, Francia, Alemania), pero que a partir del segundo periodo de sesiones –según la percepción de Ratzinger– las Iglesias jóvenes tomaron una decidida iniciativa en el aula conciliar.

Los acentos eran enteramente distintos en los detalles, pero había entre ellos prioridades en común. En el cardenal Frings encuentra Ratzinger a un «padre» que vivió ejemplarmente este espíritu del concilio, tal como refleja la parte D de esta antología definitiva (pp. 573-638). Estas páginas quieren ser también un homenaje al cardenal de Colonia y presidente de la Conferencia de Fulda como hombre del concilio. Lo considera un hombre de «gran apertura y amplitud», con «liberalidad» pero sin ceder ante el liberalismo o el progresismo, en el sentido más pequeño y dialéctico de la expresión. Según el joven perito, tan sólo quería prestar servicio a la fe con la potestad que había recibido en la consagración episcopal. «No puedo más que estarle perennemente agradecido por haberme llevado consigo, siendo yo el profesor más joven de la Facultad de Teología católica de la Universidad de Bonn, a la gran asamblea eclesial en calidad de asesor suyo, de tal modo que también yo estuve en esa escuela y pude recorrer desde dentro el camino del concilio» (p. 9). En el presente volumen se reúnen además –a decir de su mismo autor– «intervenciones enteramente fragmentarias», en las que sin embargo se muestra

el proceso de aprendizaje que significaron para él el concilio y su recepción. Para contextualizar las anteriores páginas, Ratzinger recoge sus trabajos como preparación del concilio (Teil A: pp. 41-123), los textos en colaboración con Frings (Teil B: pp. 125-290) y sus ya conocidos comentarios teológicos a las distintas sesiones conciliares (Teil C: pp. 293-576). A continuación reseñaremos los principales temas a los que el joven teólogo vuelve una y otra vez en diversos lugares a lo largo de estas páginas.

Son textos dispersos, pero unitarios en su contenido, en los que se pueden encontrar distintos núcleos temáticos. En primer lugar el teólogo alemán aborda la renovación litúrgica ya iniciada por Pío X y Pío XII. Ratzinger celebra el consenso suscitado entre los padres conciliares en este tema, aunque a lo largo de estas páginas aparece ya un cierto estupor ante la simplificación de la *Sacrosanctum concilium* que se encuentra en algunas aplicaciones de la reforma litúrgica y que abordará con más extensión y profundidad más adelante. Junto a la liturgia, la palabra de Dios: la unidad de Revelación, Escritura y Tradición, temas en los que el joven perito había trabajado con anterioridad. En este caso, Ratzinger proponía la superación de la teoría de la «suficiencia material de la Escritura» propuesta por Geiselmann (y que al final acababa reduciendo el magisterio a las opiniones de los exegetas), por una más armónica visión de la preeminencia y transcendencia de la Revelación respecto a la Escritura y la Tradición. Es decir, formula allí la conocida doctrina de la única fuente de la Revelación. El cardenal Frings propondrá esta misma postura en el aula conciliar, aunque evidentemente con los necesarios acentos personales. En todo este itinerario teológico de la redacción de la constitución dogmática *Dei Verbum*, apreciaba el joven Ratzinger tanto una apertura ecuménica como la posibilidad de dar rendida cuenta de la doctrina católica sobre la Revelación, frente a las afirmaciones de la teoría de la *sola Scriptura* propuesta por los protestantes.

Después –como un tercer gran núcleo temático– aparece la eclesiología, que debía ser profundizada desde las perspectivas trinitaria, histórico-salvífica y sacramental: una eclesiología fundada no sólo en el magisterio de los últimos cien años, sino en los testimonios de la Escritura y los Padres. En primer lugar, aprecia la orientación teológica en el origen de la Iglesia en el primer capítulo de la *Lumen gentium*, donde ésta aparece como pueblo de Dios, cuerpo de Cristo y templo del Espíritu. En opinión de Ratzinger, la *Lumen gentium* diferencia por un lado entre Cristo y la Iglesia –apreciación más que necesaria en ámbito ecuménico–, a la vez que desarrolla en sentido católico la eclesiología eucarística que había conocido en los Padres de la mano de Henri de Lubac.

Además, recuerda la dimensión escatológica de la Iglesia que le concede una meta clara en nuestra peregrinación terrena, a la vez que otorga un lugar de excepción a María dentro de la Iglesia, con lo que se resolvía de modo piadoso y teológico al mismo tiempo la denominada «cuestión mariana». Además, Ratzinger recordaba la necesidad de completar la doctrina del primado, definida por el Vaticano I, con una nueva valoración del ministerio episcopal, expresada en la doctrina de la colegialidad del Vaticano II. Un acento central, en especial para el episcopado alemán, era el ecumenismo: la superación común de la persecución del nacionalsocialismo había acercado a los cristianos protestantes y católicos. Ahora había que continuar esto mismo en toda la Iglesia universal y esto quedó reflejado –en opinión de Ratzinger– en los mismos textos conciliares.

Aborda también el joven Ratzinger en estas páginas el debate en torno a la redacción de la *Gaudium et spes*, superando las diatribas entre una teología unilateralmente encarnacionista y otra tan sólo centrada en la teología de la cruz o con un carácter exclusivamente escatológico. Recuerda cómo entre los teólogos y padres conciliares franceses el tema de la relación entre Iglesia y mundo moderno pasó cada vez más a un primer plano (el llamado «esquema XIII»), del que surgió más tarde la Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual. «Aquí se había llegado al punto culminante de las verdaderas expectativas propuestas en el concilio. La Iglesia, que todavía en el Barroco había actuado como factor configurador del mundo en el sentido amplio de la palabra, había entrado visiblemente a partir del siglo XIX en una relación negativa con la Edad Moderna, que sólo entonces comenzaba plenamente. ¿Tenían que seguir así las cosas? ¿No podía la Iglesia dar un paso positivo hacia los nuevos tiempos?» (p. 6). Frings denunció en el aula conciliar que, detrás del vago concepto de «mundo actual», se encontraba la pregunta sobre la relación de la Iglesia con la modernidad. Ésta se debatía entre la redención y la disolución. Aun cuando la constitución pastoral enuncia muchos temas importantes acerca de la comprensión del «mundo» y realiza aportaciones significativas a la ética cristiana, opina Ratzinger que el texto conciliar no ha logrado en este punto una clarificación esencial.

Sin embargo, el encuentro con los grandes temas de la modernidad no se dio en la gran constitución pastoral, sino en otros dos documentos más breves, cuya importancia fue apareciendo paulatinamente en la recepción del concilio. Se trata, en primer lugar, de la Declaración sobre la libertad religiosa *Dignitatis humanae*, exigida de modo perentorio y también preparada sobre

todo por el episcopado estadounidense. Según Ratzinger, la doctrina de la tolerancia, tal como había sido extensamente desarrollada por Pío XII, parecía no ser ya suficiente para hacer frente al desarrollo del pensamiento filosófico y de la comprensión del Estado moderno. El texto conciliar abordaba la libertad religiosa –tema que afronta también con detenimiento aunque igualmente de modo no sistemático– como capacidad para elegir, practicar y cambiar de religión, expresada como una de las libertades individuales fundamentales del ser humano. En virtud de su propio fundamento interno, una comprensión semejante no podía ser ajena a la fe cristiana, que había entrado en el mundo con la reivindicación de que el Estado no podía decidir sobre la verdad ni podía exigir culto alguno. Recuerda Ratzinger a lo largo de todos estos textos que la fe cristiana exigía la libertad de culto, sin lesionar por ello el derecho del Estado en su propio ámbito: los primeros cristianos oraban por el emperador, pero no lo adoraban. En este sentido puede decirse que el cristianismo, desde su mismo origen, sostuvo el principio de la libertad religiosa.

Según esta misma cosmovisión conciliar ratzingeriana, el segundo documento que iba a mostrar su paulatina importancia para el encuentro de la Iglesia con la modernidad sería la Declaración *Nostra aetate* sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas. Recuerda cómo los padres conciliares de los países árabes declararon que, ya que se iba a hablar del judaísmo, había que decir también una palabra sobre el islam, lo cual constituye un gesto profético a la vista de los posteriores acontecimientos. Además, trae a la memoria cómo surgió entre los padres conciliares la convicción de que era acertado hablar también sobre otras dos grandes religiones –el hinduismo y el budismo–, así como sobre la religión en general. A esto se añadió una breve orientación acerca del diálogo y la cooperación con las religiones cuyos valores espirituales, morales y culturales había que respetar y promover (NA 2). De ese modo, en un documento preciso y extraordinariamente denso se había planteado un tema cuya importancia en aquel entonces no podía verse todavía. En el posterior proceso de recepción se ha evidenciado al mismo tiempo una debilidad de este «grandioso texto»: habla de religión sólo en términos positivos, dejando de lado las formas enfermas de religión. La fe cristiana fue desde el comienzo también crítica frente a la religión, tanto hacia dentro como hacia fuera, recuerda también el mismo Ratzinger.

En definitiva, en el concilio vio el futuro papa Benedicto XVI una «brújula» para navegar en el siglo XXI y guiar a toda la Iglesia hacia la nueva evangelización. Las cuatro grandes constituciones (Liturgia, Palabra, Iglesia, mun-

do) constituyen así los cuatro puntos cardinales, las principales referencias conciliares. Estas páginas demuestran que ésta era la misma visión que tenía el joven perito conciliar en los años sesenta. Frente al mito de la *große Wende* del teólogo Ratzinger en los años de Tübinga, estas páginas constituyen el mejor argumento en contra. Es además interesante ver cómo se proponen en estos textos ya las reformas que están siendo aplicadas en nuestros días, bajo los auspicios del Vaticano II. Esta recopilación de textos constituye pues tanto una prospección en el pasado como una proyección hacia el futuro. Es cierto que ciertas apreciaciones tienen tan sólo un valor coyuntural e histórico, pero se encuentran también propuestas que mantienen todavía su más absoluta vigencia. La actualidad de estas ideas conciliares sigue siendo por tanto incontrovertible.

Pablo BLANCO

Jorge F. HERRERA GABLER, *Cristo exaltado en la Cruz. Exégesis y teología contemporáneas*, Pamplona: Eunsá («Colección Teológica», 128), 2012, 200 pp., 16 x 24, ISBN 978-84-313-2848-1.

Nos encontramos ante un texto de gran interés. Su origen se encuentra en la tesis doctoral presentada por el Autor en la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, de cuyo contenido ofrece una parte el presente libro. Se trata, pues, de la *opera prima* de un joven investigador, que ofrece, no obstante, a la comunidad científica un libro de gran solidez, centrado en un tema teológico y exegéticamente central, como es el del significado de la muerte y exaltación de Cristo en la cruz.

El misterio pascual, centro de la historia, ha sido considerado en la historia del pensamiento cristiano desde muchas perspectivas teológicas distintas, siguiendo lo que –también de maneras diversas y convergentes– dejaron narrado los evangelistas bajo la inspiración del Espíritu Santo. El IV evangelio ofrece una contemplación del misterio de Cristo, diferente en ciertos aspectos de la transmitida por los otros tres, y cuya singularidad ha atraído el constante interés de exégetas, teólogos y autores espirituales, y concretamente en su visión del misterio pascual y su modo de presentar el misterio de la cruz. Recuerda Herrera, al respecto, que ese modo de presentación inspiraba, por